



Avenida Eva Perón 5200, Rafael Castillo, partido de La Matanza
Provincia de Buenos Aires
C.U.I.T.: 30-71508740-1IVA: Exento

PEDIDO DE COTIZACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA

Número **20** Año **2024**

Ref.: Provisión de Antisépticos para este "Hospital Dr. René Favaloro" SAMIC

Se recibirán Ofertas hasta 7 de agosto de 2024 a las 11:00 hs. En la sede de la oficina de compras y contrataciones de este Hospital.

APERTURA: 7 DE AGOSTO DE 2024, A LAS 11:00 HS

SEÑOR PROVEEDOR: Solicitamos a Usted cotizar la provisión de los siguientes elementos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa. **El precio cotizado deberá ser final, expresado en PESOS e incluir IVA,** revistiendo el "Hospital Dr. René Favaloro" SAMIC el carácter de Exento.

Reng	Descripción	Cant.	Marca	Precio Unitario	Precio Total
1	Alcohol 70 % 1000 ML	2520			
2	Cidex Opa 3,8 LTS	72			
3	clorhexidina + alcohol etilico Solucion 1% + alcohol etilico 61% 500 ML dispenser	48			
4	Clorhexidina 1% alcohol x 60ml spray	14			
5	Clorhexidina 4% Jabonosa 500 ML con válvula dosificadora	336			
6	Detergente Trienzimático 5 Litros con valvula dosificadora	122			
7	Formol 10 % x 1 Litro	273			
8	Iodopovidona 5% jabon x 250 ML con valvula dosificadora	324			
9	Iodopovidona Solucion 10 % x 250 ML con valvula dosificadora	1296			
10	PAÑOS DESCARTABLE DE CLORHEXIDINA PARA BAÑO INSTANTÁNEO SIN AGUA	2400			
11	Peróxido de Hidrógeno (Agua Oxigenada) 10 Volúmenes x 1 L	468			
12	Soluprep sol x225 ml	115			
13	Surfa safe 750 ML	42			
				Total Oferta	

Aceptación de Condiciones: La presentación de su oferta implica el conocimiento y aceptación de las condiciones de contratación que se describen en los PBCP y demás documentos de la contratación, como así también a las disposiciones generales aplicables.

Aquellas firmas cotizantes, deberán presentar como parte de su oferta este Pedido de Cotización completo.

ESTE ESTABLECIMIENTO NO SE HARÁ RESPONSABLE POR GASTOS ADICIONALES A LOS COTIZADOS, TALES COMO FLETES, IMPUESTOS, TASAS, ETC.

NOTA: EL presente Pedido de Cotización deberá resultar suscrito en todas sus páginas por parte del representante societario con facultades suficientes a tal fin en carácter de declaración jurada.

Los elementos a proveer deben tener una fecha de vencimiento no menor a doce (12) meses, contados a partir de la fecha efectiva de entrega de la mercadería.

FIRMA	
NOMBRE Y APELLIDO	
CARGO	
Nº D.N.I.	
LUGAR Y FECHA	